

Organización de Aviación Civil Internacional Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

MEVA/TMG/37 — NE/10 27/07/22

Trigésima Séptima Reunión del Grupo de Gerencia Técnica de MEVA (MEVA/TMG/37)

8 al 10 de agosto de 2022

Cuestión 3 del

2

Orden del Día: Proyecto CANSNET

3.2 Análisis de los requisitos administrativos, técnicos y operativos de cada Estado que deben ser integrados al documento del Proyecto

OPORTUNIDADES PARA LA EFICIENCIA EN COSTOS DE TCB

(Presentada por Estados Unidos)

RESUMEN EJECUTIVO	
Requisitos similares para CANSNET y REDDIG pueden conducir a eficiencias de costos de TCB.	
Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 4.
Objetivos	Seguridad Operacional
Estratégicos:	Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
	Desarrollo económico del transporte aéreo
Referencias:	 Trigésima Sexta Reunión del Grupo de Gerencia Técnica de MEVA (MEVA/TMG/36) - https://bit.ly/3S8pbj9

1. Introducción

1.1 El contrato MEVA III existente finaliza en marzo de 2025; se espera una red de reemplazo para fines de 2024. De igual forma, la red REDDIG existente debe ser reemplazada para fines de 2024. Existen oportunidades de colaboración entre las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI.

2. Discusión

- 2.1 Los ANSP de todo el mundo buscan interconexiones con mayor ancho de banda y mayor confiabilidad para respaldar una mayor automatización y colaboración.
- 2.2 Se han eliminado muchos de los factores que condujeron a una arquitectura MEVA basada en satélites. Se anticipa que CANSNET será una red IP terrestre central altamente confiable capaz de soportar mayores anchos de banda y eficiencias de conexión mejoradas. Se espera que el proveedor de servicios CANSNET seleccionado ofrezca diferentes métodos de acceso para que los Estados puedan implementar la redundancia de acceso deseada.

- 2.3 Los miembros del proyecto regional REDDIG buscan una funcionalidad similar para la próxima generación de la red REDDIG. Es probable que tanto los proyectos CANSNET como REDDIG utilicen la Oficina de cooperación técnica (TCB) de la OACI para la adquisición de un proveedor de servicios.
- 2.4 En lugar de realizar funciones idénticas y concurrentes de búsqueda y adquisición de mercados para las regiones NACC y SAM de la OACI, las Oficinas Regionales de la OACI y la TCB deberían explorar qué eficiencias se pueden lograr al combinar las actividades NACC y SAM en beneficio de la reducción de costos para los Estados.

3. Conclusiones

3.1 Las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI tienen requerimientos de reemplazos de red que son similares en el mismo plazo. La TCB puede combinar actividades y reducir el costo para los Estados.

4. Acciones sugeridas

- 4.1 Se invita respetuosamente a la Reunión a:
 - a) revisar la información presentada en esta Nota de Estudio; y
 - b) discutir su contenido y hacer las recomendaciones apropiadas.